Meta
Somos la ruta natural

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
16 DE DICIEMBRE DE 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 acerca del deber de análisis del sector relativo al objeto del proceso de contratación y con el fin de materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, se identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de personas que tengan experiencia en la ejecución de las actividades descritas en el objeto y obligaciones del mismo. La contratación de estas personas no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio de las actividades descritas, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de la persona y la experiencia en contratos ejecutados por el posible contratista.

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TURIMOS DEL META"

1. CONDICIONES DEL SERVICIO:

1.1 PERFIL REQUERIDO

Formación: Título de Formación profesional en el núcleo básico del conocimiento del Derecho y afines.

Posgrado y experiencia: Especialización y dos (2) años de experiencia profesional o título profesional y cuatro (4) años de experiencia profesional de los cuales uno (1) debe ser relacionada con el objeto del contrato.

2. REMUNERACION RECOMENDADA:

Con lo anterior y de acuerdo con el perfil solicitado en el requerimiento por la Subdirección Administrativa y Financiera para la futura contratación y con base a la tabla de honorarios establecida en la Resolución 007 del 25 de enero de 2021 del Instituto de Turismo del Meta "Por medio del cual se establecen los perfiles, requisitos, equivalencias y criterios para adoptar la tabla de honorarios de contratistas en la modalidad de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión del Instituto de Turismo del Meta".

Powered by CamScanner

La entidad pretende contratar un profesional que encaja en la siguiente categoría, a quien se le podrá cancelar un valor mensual de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($4.770.000) M/CTE.**

CATEGORÍA: Profesional Especializado
GRUPO: 13
REQUISITO: Título profesional con especialización y dos (2) años de experiencia profesional o título profesional y cuatro (4) años de experiencia profesional de los cuales uno (1) debe ser relacionada con el objeto del contrato.

Para efectos de la verificación de los requisitos de estudios y/o experiencia, se aplicarán las equivalencias que correspondan de acuerdo a la resolución de honorarios.

3. LA FORMA COMO SE ACUERDA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

La Subdirección Administrativa y Financiera con base en el requerimiento acuerda la prestación del servicio de manera personal en el Municipio de Villavicencio Departamento del Meta.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de DOCE (12) DÍAS contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2022.

DADYANA GUZMÁN MARTÍNEZ
Proyecto
CPS Profesional de apoyo

Powered by CamScanner